

Impacto en la socialización de los hijos de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado

En este trabajo se hace una reflexión sobre el impacto que tiene en la socialización de los hijos la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, dada la importancia que ésta tiene en la familia en relación con la educación y crianza de los hijos.

El contexto

De acuerdo con Castells, en 1990 de las mujeres mayores de 15 años en el mundo, 41% (854 millones) eran económicamente activas, esto representaba 32% de la mano de obra global. En los países desarrollados la tasa media de participación de las mujeres creció de 48.3% en 1973 a 61.6% en 1993. Mientras que la de los hombres descendió de 88.2% a 81.3%. Esto se observa como tendencia general en todo el mundo (Castells, 1999: 182).

Las transformaciones que se están dando a escala mundial han producido un incremento de la participación de la mujer en la actividad económica remunerada. La internacionalización del capital y los procesos productivos han generado una demanda creciente de mano de obra femenina en los países en desarrollo, en los cuales es posible encontrar la mano de obra barata que garantice elevadas utilidades (Welti, 1999: 121).

La mitad de las mujeres económicamente activas que trabajan en

♦ Profesor investigador del Centro de Estudios sobre el Cambio y las Instituciones de la Universidad de Guadalajara.

antonios@cencar.udg.mx



el mundo lo hacen en el sector servicios. La proporción es mucho más elevada en la mayoría de los países en desarrollo. Una proporción importante del empleo urbano para mujeres está en el sector informal, sobre todo en el suministro de comida. En África Subsahariana 80% de las mujeres económicamente activas trabaja en el campo. En el sur de Asia lo hace 60%. En el continente asiático, la industria electrónica internacionalizada emplea, sobre todo, a mujeres jóvenes no calificadas. En México, las maquiladoras emplean sobre todo esta mano de obra femenina (Castells, 1999: 185-189).

En una economía orientada cada vez más hacia la exportación, como es el caso de México, donde la mano de obra constituye una parte importante de los costos de producción, ante la ausencia de una inversión creciente en capital fijo, se busca aumentar el uso de mano de obra femenina (Welti, 1999: 128).

Las economías de industrialización reciente han introducido en el trabajo remunerado a mujeres mal pagadas, en casi todos los niveles de la estructura ocupacional. El tipo de trabajador que la economía informacional requiere encaja con los intereses de supervivencia de las mujeres. Frente a la polarización del ingreso, como consecuencia del capitalismo informacional actual y el empobrecimiento progresivo en grandes sectores de la población, que cada vez se ha ido masificando más, la contribución financiera de las mujeres se ha vuelto decisiva para el presupuesto familiar.

En este contexto, el capitalismo transnacional está aprovechando esta coyuntura generada por él mismo para incrementar más sus ganancias disminuyendo costos en la producción vía la utilización de mano de obra femenina barata, aprovechando la necesidad de las mujeres que se ven obligadas a emplearse en lo que sea y en las condiciones que sea, ante el desempleo del marido, la caída del ingreso, la migración de los esposos en búsqueda de la mejo-

ría económica; además, el incremento de mujeres solas por abandono, separación, viudez, disolución del vínculo matrimonial, aumento de madres solteras; o simplemente la imperiosa necesidad de obtener un ingreso que para ellas y su familia, o junto con el del marido en el caso de las mujeres casadas, alcance al menos para satisfacer las necesidades básicas más elementales (Castells, 1999: 189, 195-199).

La crisis económica en México redujo los ingresos y aumentó el desempleo, lo cual contribuyó a minar la capacidad de los hombres jefes de familia de los sectores populares urbanos para satisfacer las necesidades básicas de todos los integrantes de sus familias. En estas circunstancias, las condiciones cotidianas para la reproducción de las familias pobres urbanas son cada vez más precarias. Ante dicha situación, estas familias están generando diversas formas de organización de su vida material para lograr la sobrevivencia cotidiana.

La disminución de los salarios y la falta de oportunidades laborales han vuelto más relevante el papel de las mujeres en la obtención de un ingreso para la familia. El aumento de la participación femenina en el mercado laboral ha sido una respuesta de las mujeres para aumentar el ingreso familiar ante los bajos salarios del marido (si es que no son ellas las jefas del hogar), responsable del mantenimiento de la familia. Bajo esta óptica, la participación económica femenina a menudo es entendida como parte de las estrategias familiares de sobrevivencia.

Si bien su incorporación al mercado laboral les permite acceder a productos y servicios que de otra manera no podrían adquirir, su situación familiar empeora al asumir nuevas responsabilidades sin que tengan una contraparte, en el nivel individual o institucional, que apoye sus actividades domésticas (no les ayudan en el trabajo doméstico los hijos varones ni el marido, falta de guarderías, etc.). Lo anterior ha traído cambios en la estructura de las familias



que conlleva, una reorganización en ellas de la vida cotidiana familiar, con una gran sobrecarga para las mujeres que, aunque se incorporen al mundo del trabajo remunerado, no dejan de cumplir con sus labores domésticas, de madres, esposas y responsables del mantenimiento, reproducción y reposición de la fuerza de trabajo.

La dificultad que existe para separar el trabajo doméstico del trabajo por ingresos se relaciona con la infraestructura para el trabajo doméstico y las formas de organización familiar, tales como la composición de la familia, la etapa del ciclo de vida por el que ésta atraviesa y la carga de trabajo de las mujeres. Los hogares nucleares con hijos pequeños son los que más necesitan del ingreso femenino y en los cuales las mujeres menos pueden trabajar.

Las mujeres de los sectores populares urbanos tienen que cumplir sus labores domésticas en viviendas precarias, estrechas o deterioradas, enfrentando la escasa provisión de servicios (agua entubada, drenaje, energía eléctrica, etc.). Ello supone más horas de trabajo para quienes además de ser esposas, madres y amas de casa, son también trabajadoras. La combinación del trabajo doméstico con las actividades para el mercado ha traído como consecuencia para ellas cambios desfavorables en su vida cotidiana no sólo en el nivel individual, sino también de sus familias y grupo social más amplio.

En particular, las mujeres trabajadoras pobres urbanas se enfrentan no sólo a las barreras que cualquier otra persona tiene para ocuparse en cualquier actividad, sino también a las que resultan de su situación de género, la baja escolaridad, su estado civil, los hijos, entre otras cosas. Participan en el mercado laboral condicionadas por la maternidad y desarrollan su actividad en función de sus responsabilidades familiares que, a veces, no les permiten emplearse a tiempo completo. Esto las obliga a buscar unidades de producción cercanas al hogar, o a insertarse en

unidades económicas pequeñas que utilizan tecnologías y procesos sencillos las cuales implican un mayor uso relativo de mano de obra y exigen, en general, grados de calificación bajos. En otras ocasiones recurren al trabajo por cuenta propia, como el servicio doméstico, la venta de alimentos, o el trabajo domiciliario en la confección y maquila de ropa, calzado, artesanías, etc.

Es el sector informal urbano, que promueve condiciones de trabajo flexibles, donde una proporción considerable de mujeres tienen cabida, ya sea porque enfrentan restricciones reales para incorporarse a los centros de trabajo formales, o bien porque una actividad de este tipo sirve al grupo familiar para completar sus ingresos por medio de la colaboración de varios de sus miembros, sin establecer un compromiso formal con el patrón. Es por ello que en el mercado informal se inserta una proporción importante de mano de obra femenina (y también infantil) (Welti, 1999: 20-21, 27, 31, 122, 126, 129, 134-140, 143-147, 152, 170-172, 177).

Las mujeres representan el grueso del empleo a tiempo parcial y temporal. La flexibilidad laboral se ajusta a su esfuerzo por hacer compatibles trabajo y familia; a sus estrategias de supervivencia para ocuparse del mundo laboral y del hogar. Lo anterior ofrece a los empresarios, entre otras cosas: la posibilidad de pagar menos a las mujeres que a los hombres por un trabajo similar. Se considera que el ingreso de la mujer complementa el del hombre en la familia, suponiendo que todas fueran casadas y con la presencia del marido en casa. Aprovechan de esta manera los capitalistas la flexibilidad de la mujer como trabajadora (Castells, 1998: 194-200).

Todo ello convierte a las mujeres en la población más susceptible de ser explotada y favorece el funcionamiento de mecanismos de capital para mantener esta segmentación sexual del trabajo, pues constituyen mano de obra barata y abundante que resulta funcional al comportamiento

del sector formal. La naturaleza clandestina de un buen número de unidades de producción en las que participa la población femenina residente en áreas urbanas, permite su sobreexplotación. Los empleadores han descubierto que las mujeres son las que mejor resisten los bajos salarios, la carencia de prestaciones y la inestabilidad laboral que resulta atractiva para la industria, lo que las convierte en mano de obra predilecta para la explotación extrema (Welti, 1999: 138, 145-147, 149, 153).

Incorporación de la mujer al trabajo remunerado en México

Actualmente, en México se vive una situación socioeconómica crítica generada por la concentración extrema de los activos y productos económicos en capas minoritarias de la población, lo que ha configurado rasgos de desigualdad extraordinariamente pronunciados como resultado de los patrones de desarrollo e inserción externa predominantes.

En esta situación, la constante ha sido el deterioro progresivo de las condiciones de vida de la mayoría de la población. El intento gubernamental de sanear las finanzas públicas y de controlar la inflación ha representado un costo social muy elevado, que ha ocasionado que la mayoría de las familias mexicanas tenga que soportar un monto mayor de sufrimiento y tensiones, y una dificultad cada vez mayor para realizar sus funciones.

Como consecuencia de la migración hacia las zonas urbanas, en 1990, 72.7% de los mexicanos ya vivía en las ciudades (en 1970 este porcentaje era de 59%). Las mujeres son más urbanas que los hombres. En 1990 se estima que 73.6% de la población femenina del país residía en las zonas urbanas (localidades de 2,500 y más habitantes), contra 71.8% en el caso de los hombres (Valdés, 1995: 28).

Más de la tercera parte de las familias mexicanas vive en un contexto masivo como las ciudades de México, Guada-

lajara, Monterrey y Puebla, y casi una quinta parte de ellas está jefaturadas por mujeres, y muchas otras dependen del ingreso de ellas. De acuerdo con López, de los hogares jefaturados por hombres, la mayor proporción se registra en las comunidades rurales y disminuye conforme aumenta el tamaño de la localidad. Los hogares dirigidos por mujeres se comportan de manera inversa, probablemente por las oportunidades de empleo femenino en las zonas urbanas y por la concentración en ellas de la jefatura femenina en la familia (López, 1994: 32, 36).

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), de los 17 millones de hogares familiares existentes en 1990 (en el momento actual son 19 millones), alrededor de 3 millones de hogares eran con jefatura femenina y en ellos residían cerca de 11 millones de personas. Los hogares monoparentales dirigidos por mujeres son usualmente más pobres que los conformados por una pareja. Esto los coloca en una situación de extrema vulnerabilidad (CONAPO, 1995: 26).

Lo anterior porque la mayor participación laboral de las mujeres se concentra entre los 25 y los 44 años de edad (López, 1994: 33) y esto implica la presencia de hijos pequeños o adolescentes. Si las mujeres son jóvenes, tienen hijos pequeños y tienen menos posibilidades de trabajar porque encuentran dificultades para delegar las tareas domésticas y el cuidado de los hijos en otros miembros de la familia, sobre todo si son jefas de familia. Si tienen más de 40 años a veces todavía tienen hijos pequeños o, por lo menos, adolescentes, si tienen hijos mayores generalmente éstos ya se fueron; pero de cualquier modo, teniendo que compatibilizar sus actividades domésticas con el rol de responsable económico del hogar, también encuentran condiciones desfavorables para insertarse en el mercado de trabajo.

Esto hace a estas familias mucho más vulnerables, desde el punto de vista económico; y también desde otros puntos de vista, como el que se relaciona con su función sociali-



zadora, entre otros, porque la incorporación de la madre al trabajo ocurre, generalmente, cuando tiene lugar la crianza y educación de los hijos.

Lo anterior implica una caída mayor del nivel de vida de estas familias. Pero no se debe esto al carácter incompleto del núcleo familiar, ni al sexo del jefe del hogar. No es la condición femenina lo que la propicia, sino la vinculación de la mujer al desempeño de múltiples roles en condiciones desfavorables que tienen un impacto negativo sobre sus posibilidades de inserción en el mundo del trabajo remunerado, lo cual la obliga a aceptar en éstas condiciones también desfavorables.

Una condición desfavorable tiene que ver con la escolaridad. López dice que las mujeres que trabajan, debido a la forma de socialización culturalmente vinculada a la maternidad, las labores domésticas y la crianza de los hijos, tienen menos oportunidades para asistir a la escuela, por la costumbre de dar prioridad en esto a los hijos varones, en virtud de que serán ellos los encargados de sostener el hogar (López, 1994: 41).

En 1990, cerca de 4 millones de mujeres de 15 años o más, que representaban alrededor de 15% de la población femenina del país en esas edades, no sabían leer ni escribir. El analfabetismo es un fenómeno que ocurre con mayor frecuencia entre las mujeres que entre los hombres. Casi dos de cada tres personas adultas que no saben leer ni escribir son mujeres.

Las diferencias por sexo son especialmente importantes en las entidades federativas más pobres del país, donde el analfabetismo femenino llega a ser superior a 30% (Chiapas 37.5%, Oaxaca 34.6%, Guerrero 31.3%) en comparación con la población masculina, que registra niveles cercanos a 20% (INEGI, 1993: 60-61).

En el censo general de población y vivienda de 1990, 71% de las jefas de familia, contra 64% de los jefes varones, no

contaba con más de 6 años de instrucción. Solamente 25% de las jefas de familia declaró haber cursado algún grado superior a la primaria, frente a 34% de los jefes varones. 18% de la población total pertenecía a familias cuyo jefe no contaba con instrucción alguna. Del total de esta subpoblación, 16% pertenecía a familias con jefe hombre, y 26% a familias dirigidas por mujeres (López, 1994: 43).

Otra condición desfavorable son los pocos espacios económicos en que las mujeres pueden insertarse, debido al tipo de estructura económica con una visión machista que hace que el trabajo de éstas sea menos valorado y, probablemente, obstaculizado.

Además, por la distribución inequitativa de la riqueza, no todas las familias disfrutan por igual de los avances logrados. El ahondamiento de las desigualdades ha generado que la mayoría de las familias mexicanas viva actualmente en la pobreza. Por esta razón, son cada vez más las mujeres que se han visto obligadas a incorporarse a la fuerza de trabajo remunerado. Según CONAPO, en uno de cada tres hogares las mujeres contribuyen al ingreso monetario familiar; el ingreso principal lo genera una mujer en uno de cada cinco hogares; y una mujer es la única perceptora de ingresos en uno de cada diez hogares (CONAPO, 1995: 27).

Estamos viendo así cómo la madre comparte responsabilidades que anteriormente eran exclusivas del padre quien, de acuerdo con el sistema tradicional de asignación de roles, es el primer responsable de obtener los ingresos que permitan satisfacer todas las necesidades de los miembros de la familia.

La población femenina en México asciende a 46.2 millones y representa poco más de 50% de los 91.6 millones de habitantes. De ese total, 27.8 millones son mujeres en edad productiva, es decir, de 15 a 64 años de edad (CONAPO, 1995: 9). La incorporación de las mujeres a la actividad económica ha crecido de manera sostenida durante los últimos 25

años. La tasa de participación económica femenina se incrementó de 18% del total de mujeres de 12 años y más en 1970, a 33% en 1993. Las mujeres casadas y unidas son las que han aumentado su participación de manera más importante. En 1991, la tasa de actividad de las mujeres casadas era de 25.8% y la de las mujeres unidas de 22.8%. Para 1993, estas tasas eran de 27.8% para las primeras y de 25.9% para las segundas. Asimismo, la presencia femenina en la actividad económica no desciende como en el pasado, a partir de los 25 años de edad, sino que sigue siendo elevada incluso hasta los 44 años y más. Las mujeres ya no abandonan el mercado de trabajo para cumplir con las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, sino que cada vez en mayor proporción agregan a esta responsabilidad la del trabajo extradoméstico (CONAPO, 1995: 18).

Valdés dice que en 1991 61.5% de las mujeres ocupadas eran asalariadas. Del total de mujeres que trabajaban, las ocupadas en el sector terciario representaban 68.9%, seguido por el sector secundario con 18.9% y el sector primario, que registraba sólo 12.2% (Valdés, 1995: 43-44).

Aunque en el incremento de la participación económica femenina están representadas tanto las ocupaciones más calificadas como las obreras en la industria y las dedicadas a actividades precarias, una parte significativa de la mano de obra femenina está integrada por trabajadoras domésticas, secretarías, mecanógrafas, taquígrafas, empleadas de comercio, trabajadoras en servicios financieros, enfermeras, profesoras de enseñanza primaria, etc. Estas tendencias apuntan a la “feminización” de algunas ocupaciones y ramas de actividad. Las mujeres empresarias y profesionistas, aunque se han ido incrementando paulatinamente, constituyen grupos minoritarios (CONAPO, 1995: 19). La presencia de mujeres en puestos de poder dentro de las organizaciones públicas y privadas es un fenómeno social reciente. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo de

1991 del INEGI, por cada seis hombres en puestos de dirección hay una mujer, es decir, 52 mil mujeres ocupan cargos de dirección, contra 347 mil hombres (Martínez, 1997: 239-240).

Según CONAPO, en 1995 la más extensa participación económica de las mujeres se asocia, primordialmente, con la expansión del trabajo por cuenta propia y el trabajo familiar no remunerado. Se estima que las mujeres representan más de 50% de los trabajadores ocupados en el sector informal de la economía incluido el servicio doméstico.

La participación económica femenina presenta variaciones según las características de la economía regional. En las ciudades de la frontera norte, por ejemplo, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado está vinculada a la expansión de las actividades manufactureras de exportación. En los mercados rurales predominan las actividades asociadas con la agroindustria y la mediana agricultura comercial.

Pero, en cualquier caso, aunque las condiciones laborales de las mujeres tienden a variar de acuerdo con el grupo ocupacional, el trabajo femenino tiene algunos rasgos comunes: se ha incrementado significativamente en sectores caracterizados por una organización flexible del proceso de trabajo. En un contexto general de descenso de los niveles de retribución de la clase trabajadora, las mujeres obtienen, por el desempeño de las mismas tareas y funciones e iguales jornadas de trabajo, ingresos más bajos que los de los hombres en casi todas las ramas de actividad. En 1991, 74% de las mujeres asalariadas percibía hasta dos salarios mínimos, en tanto que sólo 54% de los hombres se encontraba en ese nivel de ingreso.

A la discriminación salarial habría que agregar la segregación ocupacional, el hostigamiento sexual en el espacio laboral, la desigualdad de oportunidades de ocupación, ascenso y capacitación. En algunos ámbitos del mercado la-



boral persisten prácticas como la de exigirles a las mujeres la presentación de un certificado de ingravidez para acceder a un empleo, y la de despido en caso de embarazo.

Todo esto significa, además del incumplimiento de las leyes laborales, inseguridad en el trabajo para las mujeres y carencia de prestaciones sociales. Si bien es cierto que estas condiciones han ido mejorando paulatinamente, los ingresos de las mujeres trabajadoras siguen estando por debajo de los de los hombres. Lo cual representa, aunado a los hechos mencionados arriba, no sólo una situación de desventaja para las mujeres, sino un obstáculo para su desarrollo como trabajadoras (CONAPO, 1995: 20-22).

Impacto en la socialización de los hijos
de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado

La familia cubre una serie de tareas socialmente necesarias para evitar el desorden y la insatisfacción básica de necesidades fundamentales: ser unidad afectiva en donde se forma y desarrolla el carácter de las personas en su ámbito de intimidad y privacidad; la regulación de las relaciones sexuales, la reproducción humana, la crianza y educación de los hijos, el cuidado de los ancianos y de la salud de sus miembros, el ritual del culto religioso, la del control moral, de la representación cívico política, de la seguridad social, y la de ser medio de producción, de apropiación y de consumo (Leñero, 1983: 23; Moreno, 1993: 25-33).

En ella tiene lugar el acopio y distribución de los recursos materiales dedicados al consumo, y es allí donde se desarrollan las obligaciones y derechos que permiten a los grupos familiares su reproducción. La familia tiene un papel fundamental e insustituible para el desarrollo de los individuos. Ejerce en ellos una serie de demandas que los marcan en su participación en otras colectividades. Es allí donde las relaciones humanas toman forma en todas sus facetas; donde és-

tas pueden ser más sólidas, más intensas y enriquecedoras, pero también donde tales relaciones se tornan, en ocasiones, desintegradoras y hasta destructivas. Si bien en las funciones de la familia se pueden encontrar elementos comunes en distintos ámbitos sociales, es claro que dichas funciones son permeadas por las relaciones que sus miembros establecen con el contexto social de pertenencia; varían en el tiempo y en el espacio (López, 1994: 1-5).

El hombre vive en una sociedad en la que diariamente participa y se mueve en diferentes grupos para satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales. En este sentido, el grupo más importante es la familia. Ésta no es ni el receptor pasivo de los cambios sociales, ni el elemento inmutable de un mundo en continua transformación. Interpreta las propuestas culturales de la sociedad en la que se halla inserta, las reformula de acuerdo con su propia cultura, según la clase social a que pertenece, y las transmite a sus miembros en el proceso de socialización por medio de sus propios códigos, generando sus muy particulares reglas de interacción grupal. Así, el mundo que cada familia transmite no es la realidad completa, sino la realidad de cada familia particular, la cultura de su clase social.

Es así como la familia se convierte en el lugar donde, en actos de todos los días, se interpreta y redefine la cultura que se transmite a las nuevas generaciones. De esta manera, la cotidianidad en la vida familiar, que representa el contexto más cercano y que más incide en la formación de los hijos, se convierte en la forma en que éstos organizan su entorno, viven y concretizan lo social de una manera particular; en la forma en que aprenden y se apropian de una serie de recursos, hábitos, lenguaje, etc., que les permiten sobrevivir en su mundo concreto (Segalen, 1992: 13-28; Coloma, 1993a: 31, 39; Aznar, 1995: 7-10, 12-15).

La familia transmite, de generación en generación, un patrimonio cultural. Es un universo generador de un con-

junto de disposiciones socioculturales, mismas que transmite a sus miembros. Hereda normas sociales y morales, valores, costumbres, ciertas concepciones del mundo, estilos de vida, pautas de comportamiento que establecen límites y parámetros de acción ética que desempeñan un importante papel dentro de la familia y con las cuales sus integrantes van a relacionarse en los distintos ámbitos de la vida social. Pautas de comportamiento que los integrantes de la familia incorporan para entender y relacionarse con el mundo.

Dentro de este campo cultural, el individuo vive un estado emotivo que alimenta a partir de su interacción con los sujetos que, como él, se identifican con su patrón cultural. En él el individuo construye su propia representación del mundo, edifica un mundo posible en el cual da sentido a su vida y en el que se configura un proceso de identidad. En este campo cultural el individuo construye un estilo de vida, una moral, una identidad, entendida ésta como un sistema de relaciones y representaciones socioculturales. Como un complejo proceso paulatino de incorporación y apropiación simbólica que se construye por interacción social. El sujeto la construye a través de la relación entre el yo frente al otro, y el nosotros frente al ustedes. Mediante ella el sujeto construye una manera de entender, vivir y sentir el mundo, y asume una actitud ante la vida, fundamentada en una dimensión ética y social (Covarrubias, 1996).

Bourdieu dice que la realidad social tiene un sentido para los seres humanos que en ella viven, piensan y actúan, por esta serie de construcciones de sentido común por medio de las cuales aprehenden esa realidad como el mundo de su vida cotidiana. Por las representaciones que hacen de su mundo, construyen una visión de éste. Son esas visiones del mundo las que determinan su comportamiento, motivándolo. Pero esa construcción opera bajo coacciones estructurales, porque las estructuras mentales a través de las cuales aprehenden

su mundo, son producto de la interiorización que hacen de las estructuras del mundo social. Por ello, tienden a percibir el mundo como “evidente” y a aceptarlo mucho más ampliamente de lo que podría imaginarse. Así, las estructuras objetivas son el fundamento de las representaciones subjetivas y constituyen las coacciones estructurales, las cuales pesan sobre las interacciones que esconden las estructuras que en ellas se realizan. Esto es, lo visible esconde lo invisible que lo determina (Bourdieu, 1987: 127-142).

De esta manera, la familia en su cotidianidad se constituye en el ámbito de la construcción y la reconstrucción sociohistórica de los sujetos particulares. Para reproducir la sociedad es necesario que los hombres particulares, se reproduzcan a sí mismos como hombres particulares quienes, a su vez, crean las posibilidades de la reproducción social. La reproducción del particular es la reproducción del hombre concreto, es decir, del hombre que en una determinada sociedad ocupa un lugar determinado en la división social del trabajo. Para la reproducción de cada hombre particular son necesarias actividades distintas. La vida cotidiana de cada hombre tiene pocas actividades comunes con la vida cotidiana de los otros hombres, éstas sólo son idénticas en un plano muy abstracto. Todos los hombres necesitan, por ejemplo, comer, pero no todos lo hacen en las mismas circunstancias.

Aunque en toda sociedad hay una vida cotidiana y todo hombre, sea cual fuere el lugar que ocupa en la división social del trabajo, tiene una vida cotidiana, esto no quiere decir que el contenido y la estructura de ésta sean idénticas en toda sociedad y para todas las personas. El ser humano individual es social y el ser humano social es individual, su vida transcurre en el intercambio con los otros y, al mismo tiempo, tiene sus propias particularidades. En la vida cotidiana, el hombre se objetiva en numerosas formas. El hombre particular al formar su mundo se forma tam-



bién a sí mismo. Por tanto, la vida cotidiana de los hombres nos proporciona, al nivel de los individuos particulares y en términos muy generales, una imagen de la reproducción de la sociedad (Heller, 1994: 19-26).

Es así como, pese a la importancia de otros canales, el papel de la familia sigue siendo muy significativo en la transmisión intergeneracional de la cultura. Transmisión que incluye no sólo la memoria familiar, habilidades domésticas, lenguajes, posición social, valores y aspiraciones, sino todo lo que Bourdieu llama *habitus*: formas de ser, de pensar, de sentir, de comportarse, de enfrentar los problemas y de resolverlos (Thompson, 1994: 201-213).

Los problemas que afectan a la familia son los que más directamente atañen a la felicidad de las personas. Influyen en sus miedos y angustias y van conformando en ellas conductas y actitudes que se traspasan al contexto social e influyen, por tanto, de manera determinante en la convivencia entre personas y grupos sociales y en el orden social.

De entre los problemas que afectan a la familia, además de las políticas económicas, sociales y salariales, disminución del gasto público, etc., se pueden mencionar: el desempleo, la caída del poder adquisitivo de los raquícos salarios; la migración de los maridos en busca de empleo, el abandono de las familias por parte del padre; el incremento del divorcio y las separaciones; embarazos en adolescentes, madres solteras; hogares monoparentales con jefatura femenina y hogares reconstituidos, etc.

Aquí interesa, particularmente, el incremento de mujeres que por necesidad trabajan fuera del hogar; lo cual tiene importantes implicaciones, por cuanto otras personas tienen que cuidar a sus hijos mientras ellas trabajan. Este hecho trae como consecuencia una disminución del tiempo que la mujer dedica al cuidado y crianza de los hijos. Todos estos fenómenos facilitan la configuración de contextos de alto riesgo para el desarrollo de los hijos y están contribuyendo a enrarecer el

entramado social que sustenta y conecta los mundos del niño: la familia y la comunidad (Aznar, 1995, 7-8).

Cualquier cambio en los sistemas de producción y de consumo de los bienes económicos, así como de los regímenes sociopolíticos, repercute en la conformación de la familia. Es cierto que en la unidad de comportamientos y actitudes influyen los hechos externos, pero los esquemas estructurales más esenciales y que se imponen a éstos, son los elementos adquiridos en el seno familiar y que conforman la personalidad de los nuevos miembros de la familia (Gattaz, 1997).

Esto significa que la acción socializadora de la familia no está sólo determinada por sus condiciones materiales de existencia, sino también por el tipo y calidad de las redes de relaciones que establece entre sus miembros y por el tipo de relaciones que establece con la comunidad y la cultura de la que forma parte. Estas relaciones no suceden en el vacío social, sino que tienen lugar en una sociedad global completa y compleja y en un microsistema específico: la familia como grupo primario¹ en donde se articulan los dominios de lo público y lo privado.

Pero no todas las familias están igualmente preparadas para enfrentar el papel que de ellas se espera, ni todas lo enfrentan de la misma manera. El éxito de la función socializadora de la familia depende de su propio desarrollo sociopsicológico, a lo cual no resultan ajenos factores como las condiciones materiales, culturales y políticas de la sociedad en que se halla inserta, así como su incorporación y participación activa en ella.

Desde este punto de vista, la familia puede servir como impulsora o como freno del proceso de modernización, en-

1 El concepto de grupo primario fue acuñado por el sociólogo norteamericano Charles H. Cooley para referirse al conjunto de personas que conforman el círculo inmediato del individuo y que determinan en lo fundamental su identidad, y cuyas relaciones se caracterizan por ser estrechas y afectivas, por una comunicación personal y frecuente, y porque tiende a generar el sentimiento de una unidad común vivida como "nosotros".

tendido como la totalidad de las acciones que orientan a la sociedad hacia la consecución de un conjunto ordenado de condiciones de vida, individuales y colectivas, que se estiman deseables con respecto a determinados valores. Pero en el actual contexto, modernización no es equivalente a buena calidad de vida para todos (Mena, 1993: 5-14).

En este orden de cosas, para la promoción de ciertas características individuales favorables o no, tanto para el desempeño escolar de los hijos, como para una vida productiva a largo plazo, la función que la madre cumple al interior de la familia es extraordinariamente importante, ya que generalmente sobre ella recaen no sólo las labores domésticas y el cuidado y educación de los hijos, sino también el cuidado de todos los integrantes del grupo familiar: enfermos, ancianos, discapacitados, etc. De ahí la enorme trascendencia que tiene el hecho de que la madre se incorpore al mundo del trabajo remunerado.

Se presupone, de manera estereotipada, que en la familia el padre es el proveedor material del hogar y que la madre cuida de éste y es el refugio afectivo; que en la crianza de los hijos es auxiliada por el marido y que en las tareas domésticas le ayudan éste y los hijos. Se da por hecho, además, que la familia recibe apoyo derivado de las políticas sociales. Sin embargo, la realidad muestra que esto no siempre es así.

La incorporación de la mujer al trabajo asalariado implica para ésta una sobrecarga al asumir sola el peso del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos, lo cual crea en ella un estado ambivalente y agobiante, con repercusión negativa en la relación de pareja y en la socialización de los hijos. Lo pesado y agobiante que resulta para la mujer su incorporación al mundo del trabajo remunerado, no sólo altera su rol al interior de la familia y el rol instrumental del padre, que originaba la relación con la sociedad y como único proveedor de bienes materiales, sino también la reorga-

nización de las funciones, de las tareas domésticas, y de las relaciones entre los miembros de la familia (Coloma, 1993a: 35). Pues al disminuir el tiempo efectivo que puede dedicar al cuidado de la casa y a la atención de los hijos, resta tiempo para el aprendizaje de madres e hijas acerca de cómo criar a los propios hijos. La mujer se ve obligada, en estas circunstancias, a delegar funciones, tareas domésticas y cuidado de los hijos, en otros miembros de la familia.

La presencia de hijos pequeños coincide, a veces, con la falta de alternativas para su cuidado. En las familias que han emigrado recientemente a las zonas urbanas el problema se agrava, en algunas ocasiones, por la falta de acceso a parientes o redes comunitarias establecidas a quienes confiar el cuidado de los hijos. Éste es uno de los servicios importantes que aportan los intercambios recíprocos entre las familias o las obligaciones entre parientes.

A veces, cuando no hay un sustituto disponible para atender este problema, las mujeres que trabajan se ven obligadas a encerrar a los hijos dentro de la casa o a dejarlos en libertad en la calle, mientras realizan sus actividades remuneradas. Lo anterior lleva a algunas mujeres que necesitan trabajar a buscar alguna actividad en el sector informal de la economía, que les permita llevar a sus hijos al trabajo y/o aprovechar su colaboración. Otra opción consiste en desempeñar alguna actividad generadora de ingresos en su casa, lo que les permite estar pendiente de ésta y, al mismo tiempo, al cuidado de los hijos y/o utilizar también la ayuda de éstos.

En algunas ocasiones, ante la imposibilidad de las mujeres que trabajan para realizar al mismo tiempo una actividad que les genere ingresos, atender la casa y estar pendiente del cuidado de los hijos, si existen en la familia niñas o niños lo suficientemente grandes como para sustituirlas en el hogar o en el trabajo, les asignan estas responsabilidades, en uno o en ambos ámbitos, a edades tempranas. De

esta manera, dichos niños, si asisten a la escuela, son forzados a acomodar sus actividades escolares a sus nuevas responsabilidades, cosa que conduce, con mucha frecuencia, al intercambio desventajoso de su educación por las tareas productivas y reproductivas que, por necesidad, deben asumir.

Una desventaja de que las niñas o niños de mayor edad se hagan cargo de los de menor edad proviene de que éstos pueden recibir un cuidado deficiente por parte de los hermanos mayores. La pobre calidad de los sustitutos de la madre en el hogar en un contexto empobrecido, aunado a la falta de atención de los hijos por adultos, puede conducir a los hijos adolescentes a inclinarse por actividades antisociales. Estas deficiencias pueden conducir a un déficit educativo, a la reproducción de la pobreza, así como a problemas de comportamiento para la siguiente generación de padres de familia (Chalita, 1994: 279-281, 285-294).

Familias con niños en la calle cuyas madres tienen un trabajo remunerado en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)

En agosto de 1995, participé en un censo que se hizo de los niños en y de la calle en la ZMG. En ese entonces se encontraron, en 187 cruceros de la ciudad, 1,499 niños en la calle y 71 niños de la calle (Sandoval, 1998a: 9-12).

Dadas las dificultades para localizar a las familias de estos niños, tanto por su gran movilidad, como por la escasa confiabilidad de los datos proporcionados por los menores respecto a su lugar de residencia, en 1998, con el objetivo de hacer una caracterización de las familias con niños en la calle en la ZMG, recurrí al registro más serio que hay de las familias con niños en la calle en la ZMG, que es el del DIF Jalisco. En ese año, este registro estaba conformado por 455 familias con 648 niños en la calle, distribuidas en los cuatro municipios de la ZMG (Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan). De este re-

gistro que consideré como universo de trabajo, obtuve una muestra (de 82 familias) estratificada proporcional entre los cuatro municipios, con un grado de confiabilidad de 90%. De esta manera, la muestra no es estrictamente representativa de las familias con niños en la calle de la ZMG, pero sí del universo registrado en el DIF Jalisco.

Municipios	Familias	Niños	Muestra
Guadalajara	262	428	47
Zapopan	75	77	14
Tonalá	74	76	13
Tlaquepaque	44	67	8
Totales	455	648	82

En 77 de estas 82 familias la madre estaba presente. En 5 faltaba ésta, en tres casos por fallecimiento y en 2 por separación. De estas 77 madres, 36 tienen un trabajo remunerado, y de éstas 21 son cónyuges y el resto jefes de familia porque son solteras, viudas, separadas o divorciadas.

De las 36 madres que trabajan, sólo 8 tienen empleo fijo como empleadas de comercio. Laboran en cocinas económicas, taquerías y cafeterías. El resto tiene empleo temporal de tiempo parcial. La mayoría se desempeña en el servicio doméstico y en el comercio informal; una quinta parte realiza el trabajo en su casa como costureras, respuntadoras o armando cajas; y otra parte igual se compone de pepenadoras o trabajan en los cruceros de la ciudad.

La mitad de estas madres que trabajan tiene entre 30 y 39 años de edad, una cuarta parte entre 40 y 49 y el resto tiene entre 20 y 29 o 50 años o más.

En relación con quién cuida a los hijos de estas mujeres mientras trabajan, encontré que en 50% de los casos los

cuida un hermano u hermana mayor, en 25% la abuela, en 10.71% el esposo o pareja, en 7.14% una tía y en otro porcentaje igual una vecina.

Respecto a las actividades que realizan los menores, aquí sólo se refieren éstas a si asisten a la escuela o trabajan.

Actividades de los menores por grupo de edad				
Edad	Sólo asisten a la escuela	Trabajan y asisten a la escuela	Trabajan y no asisten a la escuela	No trabajan y no asisten a la escuela
6 a 8	88.67%	—	—	11.32%
9 a 11	67.60%	16.90%	2.81%	12.67%
12 a 14	60.78%	19.60%	7.84%	7.84%
15 a 17	24.13%	15.51%	39.65%	20.68%

La mayoría de los menores entre 6 y 8 años de edad (88.67%), asiste a la escuela y no trabaja, el restante 11.32% no trabaja y no asiste a la escuela. Entre los 9 y los 11 años de edad, estos menores empiezan a incorporarse al trabajo, y en un número pequeño empiezan también a desertar de la escuela. Entre los 12 y los 14 años de edad se incorporan más al trabajo y también desertan más de la escuela. Entre los 15 y los 17 años de edad el porcentaje que asiste a la escuela y no trabaja se reduce a 24.13%, y el porcentaje de los que no trabajan y no asisten a la escuela se eleva a 20.68%. La mayoría, 39.65%, trabaja y no asiste a la escuela.

Es decir, la movilización de recursos familiares para el trabajo no se detiene en la madre. Cuando no son suficientes los ingresos de ambos progenitores, la familia recurre a la fuerza de trabajo representada por los hijos. En las fami-

lias encuestadas encontré que, en ocasiones, los hijos contribuyen al sostenimiento de la familia.

La información recabada de 44 familias de la muestra que reciben un ingreso extra aparte del aportado por los padres procedente de su salario, así como acerca de la procedencia de ese ingreso extra, revela que en 56.18% el ingreso extra procede del trabajo de hijos menores de 17 años; en 34.09% del trabajo de hijos mayores de 18 años, y en 9.09% procede de una pensión de los padres (Sandoval, 1998b: 75-143).

Conclusiones

La familia es el punto focal de las estructuras sociales en general. No es una institución estática, se va acomodando a las circunstancias ambientales y sociales. Recibe las influencias de la sociedad y no puede operar fuera de sus directas conexiones con ella. Cualquier cambio que afecta a la sociedad o a los individuos afecta necesariamente a la familia, y a la inversa. No puede variar la organización familiar sin que las consecuencias de ese cambio se extiendan al resto de la organización social. Recibe el impacto de este proceso tanto en sus aspectos positivos como negativos.

Son los cambios en el diario vivir de los individuos y los grupos sociales los que indican la profundidad del desarrollo social. No considerar esto es olvidar que la vida diaria familiar tiene incidencia directa no sólo en la creación o resolución de los problemas de convivencia social, sino también en la estabilidad o inestabilidad, en la gobernabilidad o ingobernabilidad; en el progreso o estancamiento de la sociedad. En la familia se conforma la “cultura política” mediante la socialización de determinado tipo de valores políticos: formas de convivencia democrática, solidaridad, participación, responsabilidad ciudadana, etc. No obstante, se relega la dimensión política de la familia la cual cons-



tituye la base sobre la que se funda el poder político en la sociedad. Una sociedad sana se constituye con familias sanas, pues éstas no sólo acogen a los hijos como corresponde a su dignidad de personas, sino que favorecen su crecimiento físico, su madurez afectiva y su desarrollo espiritual.

Las gentes en México aspiran a una familia estable, a tener hijos y vivir con ellos; a construir una patria que permita una vida digna para todos. Sin embargo, estas aspiraciones chocan con la realidad. Las actuales condiciones socioeconómicas que afectan a las familias, principalmente a las pobres, atentan contra la posibilidad de construir familias estables autosuficientes. En estas circunstancias, las familias no pueden operar sanamente.

El cambio de roles al interior de la familia no sólo se da como consecuencia de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado. En esto también tiene que ver, entre otras cosas, la evolución de la cultura, la influencia de otras culturas y la liberación de las costumbres; la mayor escolaridad de las mujeres y el hecho de que muchas no responden al estereotipo de esposa y madre abnegada y totalmente dependiente en las decisiones de su vida personal y familiar. Por consiguiente, como dice Schaffer, para comprender la manera en que se producen consecuencias particulares, se debe adoptar una perspectiva familiar mucho más compleja que el modelo lineal de causa-efecto, en el que el empleo femenino es la causa y la naturaleza del desarrollo de los hijos es el efecto, cosa que sería demasiado simplista (Schaffer, 2000: 29-30).

Sin embargo, culturalmente, en nuestra sociedad la madre desempeña un papel principal dentro de la familia con respecto a la educación y crianza de los hijos. Un problema común que enfrentan las mujeres que trabajan son las múltiples responsabilidades que asumen, lo cual se traduce en efectos negativos en la socialización de los hijos debido a la disminución del tiempo de convivencia de la madre

con ellos, lo que puede provocar el debilitamiento de los lazos afectivos entre ambos.

Con frecuencia, la ausencia de la madre en el hogar es suplida por otros significantes que difícilmente podrán cumplir sus funciones. La falta de cariño de los padres repercute en el establecimiento de un clima familiar negativo que produce sus efectos no de manera directa, sino por medio de un estilo alterado de relaciones. El hecho de que los niños tengan que trabajar, al integrarse a las estrategias de sobrevivencia que las familias implementan, suele generar problemas de rendimiento escolar y esto puede llevar al abandono de la escuela, con consecuencias en la disminución de la competencia social de los hijos (Aznar, 1995: 21-22).

Todo esto incrementa el riesgo de que las familias se conviertan en expulsoras de niños a la calle. Éstos, al no encontrar apoyo afectivo en los padres, lo buscan en grupos de iguales, caracterizados generalmente por su subcultura antiescuela, por el alejamiento del hogar y la búsqueda de diversiones evasivas. Tratan así de superar el vacío en la búsqueda de mecanismos compensatorios. Esta situación puede dar lugar a la influencia de otros ámbitos, como el mundo de la calle, en la formación de los hijos (Coloma, 1993b: 53).

Si bien es cierto que la función socializadora en las familias cuyas madres trabajan permanece vigente, también lo es que esta función está en riesgo por los cambios estructurales que estas familias están sufriendo como consecuencia de las condiciones económicas desfavorables a que están sometidas.

Los problemas de desajuste en las relaciones conyugales, los conflictos de abandono y ruptura; la deserción escolar de los menores, el incremento de los delitos cometidos por ellos y de la violencia intrafamiliar y social en general, pudieran ser expresiones indirectas de la carencia de recursos y de oportunidades de trabajo que obligan a las fa-

milias a implementar estrategias de sobrevivencia que incorporan de manera temprana a los hijos a la actividad económica en el sector informal de la economía, principalmente en la calle (COMEXANI, 1994: 205-206; Ribeiro, 2000: 60-61, 113).

Desde este punto de vista, es desde la familia que debe afrontarse la situación de colapso del ingreso y de la fragilidad social a que se ha llevado no sólo a la familia, sino a la sociedad en general. Los condicionamientos ambientales de tipo material o cultural o los derivados de situaciones familiares anómalas, si bien suponen una dificultad seria para el desarrollo de los niños, no son en modo alguno insuperables (Podal, 1993: 96).

La incorporación temprana de los hijos al trabajo no significa que esto siempre vaya a desembocar en su expulsión del hogar. Los padres pueden inculcar en ellos valores que propicien su integración a la familia, de manera que contrarresten la influencia que la calle tiene sobre ellos y eviten que se identifiquen con la mendicidad, la vagancia, etc. Es decir, que impidan que los valores de la calle vayan configurando la forma de ser de los hijos.

Si la sociedad es la que genera los problemas y la que promueve los procesos de mediación, es ella —en su variedad de instancias— la que tiene que intervenir para rectificar o reorientar lo que ha provocado. Para ello se requiere el esfuerzo colectivo que concrete acciones para apoyar a las familias para asegurar el desarrollo cabal de los hijos (Coloma, 1993b: 53).

- Bibliografía Aznar Minguet, Pilar (1995) *Contexto familiar y educación básica. Interacción familia/escuela*, volumen I de la memoria de ponencias del I Foro Internacional Escuela, Familia y Sociedad, celebrado del 4 al 6 de octubre, México, DF, pp. 7-10, 12-15, 21-22.
- Bourdieu, Pierre (1987) *Cosas dichas*. México: Gedisa, pp. 127-142.

- Castells, Manuel (1999) *La era de la información*, volumen II. México: Siglo XXI, pp. 159-269, 182, 185-189, 194-200.
- Chalita Ortiz, Patricia (1994) "Sobrevivencia en la ciudad: una conceptualización de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en América Latina", en Massolo, Alejandra (comp.) *Mujeres y ciudades, participación social, vivienda y vida cotidiana*, primera reimpression, México: El Colegio de México, pp. 279-281, 285-294.
- Coloma Medina, José (1993a) "La familia como ámbito de socialización de los hijos", en Quintana, José María, *Pedagogía familiar*, Madrid: Narcea, pp. 31, 35, 39.
- (1993b) "Estilos educativos paternos", en Quintana, José María, *Pedagogía familiar*, Madrid: Narcea, p. 53.
- COMEXANI (Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez) (1994) *Los niños del otro México. Tercer Informe Sobre los Derechos del Niño y la Situación de la Infancia en México*, México, pp. 23, 155, 205-206.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (1995) *Situación de la mujer. Desafíos para el año 2000*. 2ª. reimpression, México, pp. 9, 18-22, 26-27.
- Covarrubias Cuéllar, Karla Yolanda (1996) "Una lectura a los procesos de conversión religiosa. La familia cristiana y su nuevo sentido ético e identitario del mundo", ponencia presentada en el *II Seminario Internacional de Historia Oral* realizado en El Colegio de Jalisco, Zapopan, Jalisco, México, del 14 al 16 de noviembre.
- Gattaz, André (1997) "La búsqueda de la identidad en las historias de vida", conferencia magistral presentada en el *II Seminario Internacional de Historia Oral*, celebrado el 16 de noviembre, Zapopan, Jalisco, México.
- Heller, Agnes (1994) *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península, pp. 19-26.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (1993) *La mujer en México*, México, pp. 60-61.
- Leñero Otero, Luis (1983) *El fenómeno familiar en México*. México: IMES, pp. 23.

Bibliografía

- López Barajas, Ma. de la Paz y Haydea Izazola Conde (1994) *El perfil censal de los hogares y las familias en México*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), pp. 1-5, 32-33, 36, 41, 43.
- Martínez Vázquez, Griselda (1997) "Mujeres ejecutivas. En la búsqueda del equilibrio entre trabajo y familia", en González, Soledad y Julia Tuñón *Familias y mujeres en México*. México: El Colegio de México, pp. 239-240.
- Mena, Carlos, Mariana Aylwin y Cristian Gazmori (1993) *La familia en Chile*. Santiago de Chile: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, pp. 5-14.
- Moreno, Pablo (1993) "La familia. Visión desde la antropología en La familia en Chile". Santiago de Chile: Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, pp. 25-33.
- Podal Farrús, Monserrat (1993) "Pautas educativas en la familia", en Quintana, José María *Pedagogía familiar*. Madrid: Narcea, p. 96.
- Ribeiro Ferreira, Manuel (2000) *Familia y política social*. Buenos Aires: Humanitas, pp. 60-61, 113.
- Sandoval Ávila, Antonio (1998a) "Un problema mayor, los niños de y en la calle", en *Revista Universidad de Guadalajara*, número 10, enero, Guadalajara, Jalisco, México, pp. 9-12.
- (1998b) *Las familias con niños en la calle*. Tesis de Maestría. Guadalajara, Jalisco, México: Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio (ISIDM), Secretaría de Educación Pública de Jalisco, pp. 75-143.
- Schaffer, H. Rudolph (2000) *Desarrollo social*. México: Siglo XXI, pp. 29-30.
- Segalen, Martine (1992) *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus, pp. 13-28.
- Thompson, Paul (1994) "La transmisión cultural entre generaciones. Un acercamiento basado en historias de vida", en *Historia y gráfica*. México: UIA, núm. 3, pp. 201-213.
- Valdés Echenique, Teresa y Enrique Gomariz Moraga (1995) *Mujeres latinoamericanas en cifras*. Santiago de Chile: Instituto de la Mujer, pp. 28, 43-44.

Welti, Carlos y Beatríz Rodríguez (1999) "La investigación en México sobre la participación de la mujer en la actividad económica en áreas urbanas y los efectos en su condición social", en *Las mujeres en la pobreza*. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza. México: El Colegio de México (segunda reimpresión), pp. 20-21, 27, 31, 121-122, 126-129, 134-140, 143-149, 152-153, 170-172, 177.

Bibliografía